

El éxito consiste en obtener lo que se desea. La felicidad, en disfrutar lo que se obtiene.
Ralph Waldo Emerson

Columnas



Luis
Fernando
Ternera
Barrios

La Prepago

Durante los últimos meses, han venido creciendo las voces que cuestionan la emisión televisiva de series que aunque no tengan como propósito, si resultan por efecto siendo odas a la actividad o vida de los criminales. Lejos estamos de participar en corrientes de censura sobre los contenidos que los canales privados o los televidentes deciden emitir

o ver, según su posición, pero si queremos denotar de una parte, la moral victoriana de los grandes medios y de otra, la incomodidad por la cultura "traqueta" que aullando se instaló hace ya bastante tiempo en porción de nuestra sociedad, lamentablemente. Después del éxito sobre el cartel completo de bandidos, las programadoras -persiguiendo el lucro exclusivamente-, descendieron en escala o número pero siguieron con la corriente que aseguraba la audiencia. Aparecieron capos y paracos, con personalidades sobredimensionadas que incluso en ocasiones los justificaban y les permitían salir de la única denominación que les vienes a la medida: delincuentes. Hoy día, desconsolados notamos

el inicio de una nueva novela, La Prepago, que seguramente achacará a la necesidad, la decisión de que una niña ferie su humanidad y peor aún su espíritu, al marchar en su vida real al lado de "lobos", como los personajes protagonistas de los excesos del dinero fácil. ¿Hasta dónde llegarán RCN y Caracol? ¿Nos meterán luego "El Testaferro" o "El Lavaperros" como parte de sus emisiones? Ojalá que como colectivo, todos pudiéramos rechazar pacíficamente estas propuestas empobrecedoras. Basta con no verlas, condenándolas al fracaso y a su retiro de la pantalla. En este mundo de noticias escandalosas, a veces y según conveniencia, ignoradas, exageradas o provocadas -pero siempre rentables-, se necesita también una

En este mundo de noticias escandalosas, a veces y según conveniencia, ignoradas, exageradas o provocadas -pero siempre rentables.

profunda investigación y ulterior debate sobre la responsabilidad de los medios, el origen y la transparencia de la pauta publicitaria que los enriquece incommensurablemente, y la vida, negocios o intereses de quienes a diario nos entregan lo que debemos pensar o sentir. Nota: Dentro de los 25 finalistas para escoger "El Gran Colombiano" en el concurso adelantado por el History Channel, hay personajes de una liviandad que aterra en el mejor de los casos. Otros, aunque los bañen con polvo heroico no podrán cubrir sus conductas delictuales impunes. Ojalá de Nariño, Santander, La Pola, Botero o Llínas salga el escogido, con lo cual se reivindicaría a nuestro juicio la sociedad votante.

Me puso a pensar (I)



Mons.
Libardo
Ramírez
Gómez*

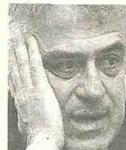
He procurado no referirme al "proceso de paz" entre el gobierno colombiano y las Farc por la polarización que se ha generado en torno a él en el País, siendo conveniente que directivos de Iglesia, así sea en calidad de escritores, estemos distantes de esos bandos de opinión pública. Pero cuando aparecen ciertos pronunciamientos sobre lo central de cuanto está sucediendo, uno de éstos del ponderado columnista Plinio Apuleyo Mendoza sobre "¿Para dónde van las Farc?" (24-05-13), que toca aspectos tan dicentes, hacen pensar que, con la debida prudencia, hay que decir, en voz alta, una palabra. Aspecto incidental, pero importante, comentado por Plinio, es la división debilitante que existe en las fuerzas democráticas frente a esos diálogos, que lleva a señalar como "amigos" o "enemigos" de la paz a quienes sean o no favorables al "proceso" que se está adelantando. Las otras fuerzas están mas compactas. Es que tildar de

"enemigos de la paz" a quienes no estén de acuerdo con la manera como se han planteado las cosas, es inexacto y es abuso, pues pueden ser más amigos de la paz quienes expresan razonadas críticas que quienes lo van vitoreando sin reclamo de pasos bien definidos y debidamente ponderados.

Pero el punto central de escrito en mención, que "pone a pensar", es mostrar los claros propósitos de "captura del poder", de las Farc, con su presencia en el proceso en curso como culminación de los pasos que con sus aliados civiles han venido dando, propósito que no ocultan y que es conveniente tengamos en cuenta todos los colombianos. Se ha logrado, después de tantos meses, un miniacuerdo en política agraria en las conversaciones de Cuba, como fruto de ese "Supercongreso" montado en esa ciudad, en ambiente más cómodo para los subversivos que en selvas inhóspitas. Este primer hervor, lo presenta el gobierno como "paso histórico", algo que máximo en un mes se había podido convenir, y es acogido por los guerrilleros, dentro de sus planes, como gran apertura para tratar de dar confianza, y que les permitan, luego, insistir en circunstancias favorables a sus ideales. (Continuará).

*Presidente del Tribunal Ecco. Nal monlibardoramirez@hotmail.com

El libreto de Sergio Jaramillo



Juan
Manuel
Ospina

La diferencia del actual proceso de paz es el peso que tienen el los derechos de las víctimas. Los anteriores, incluido el de los paramilitares, fueron negociaciones centradas en los victimarios.

"Estamos ante un momento de decisiones como solo se presenta una vez en una generación" afirmó Sergio Jaramillo, la voz del Presidente Santos en La Habana, refiriéndose a las negociaciones. Esa afirmación en boca de un flemático como Jaramillo, es para tomarla en serio. Jaramillo, como Comisionado de Paz rompió su silencio en El Externo y dio claves para entender la estrategia gubernamental en las negociaciones de La Habana. De entrada diferenció entre la terminación del conflicto armado, "el silenciamiento de las armas", que calificó como el centro de gravedad del proceso, y de otra parte la construcción de una paz estable y duradera, que se iniciaría solo cuando se firme el Acuerdo Final que sellaría la transformación de los grupos armados, Jaramillo habla de FARC y ELN, en movimientos políticos. Transformación que exige un sólido y efectivo sistema de garantías, tanto para los guerrilleros que abandonan las armas como para la Sociedad que los habrá de acoger. El Alto comisionado para la paz no habla de postconflicto sino de transición hacia la paz, como un proceso limitado en el tiempo, sugiere 10 años, y extraordinario en términos de normas, recursos e institucionalidad. Una tarea a realizarse no desde Bogotá, sino desde los territorios del conflicto armado, para transformarlos en territorios de paz y reconstruirlos a sus comunidades su pacto social. El vigor con el que éstas participen marcará la pauta. Jaramillo habla específicamente de la reconstrucción del campo. Y entendiendo la materialización de la paz como fruto de un proceso de participación ciudadana que convoque y movilice a todos, víctimas y victimarios incluidos. De esa brega colectiva brotará la reconciliación, sin la cual la convivencia permanecería como una simple quimera. Será igualmente una etapa temporal de transición en el ámbito normativo, de la ley y la justicia. En este asunto crucial y sensible como pocos, Jaramillo resalta una característica fundamental del actual proceso de paz, que lo diferencia radicalmente de los anteriores, y es fundamentarse en la garantía de

los derechos de las víctimas. Para lograrlo incorporará mecanismos de justicia transicional para reivindicar a las víctimas y restituirles su dignidad y sus derechos a la verdad y a la reparación material: Los anteriores procesos, según él, incluyó el adelantado con los paramilitares, eran negociaciones centradas en los victimarios. El orden jurídico de la transición tiene una primera concreción legal con la ley de víctimas y restitución de tierras. Los punitivistas de última hora, como los caracteriza Jaramillo, consideran que la impunidad es de tipo penal, de falta de cárcel para los victimarios. En la perspectiva de la transición y su régimen de excepción, la impunidad depende del grado de satisfacción dado a los derechos que tienen las víctimas a la verdad a partir del reconocimiento y su esclarecimiento; para poder cerrar sus viejas heridas y acceder a la justicia y la reparación. La transición será la fase final de un proceso que busca enterrar la era del conflicto, de la paraestatalidad y de la ilegitimidad de la justicia. La aplicación de los principios de la justicia transicional exige como punto de arranque que tanto el Estado como las organizaciones guerrilleras admitan sus responsabilidades concretas con sus víctimas, a las que deben empezar por reconocer.

HOY EN NUESTRA HISTORIA REGIONAL

Camilo Francisco Salas Ortiz y Delmiro Moreno, de la Academia Huilense de Historia

Hoy es 7 de junio de 2013. Estos son los hechos más descollantes de la historia huilense en la fecha:

1554. El gobierno central mediante Acuerdo 22, al tener noticias de la destrucción del caserío de San Bartolomé de los Cambís, envía al capitán Bartolomé Ruiz para que reconstruya el pueblo. El capitán cumple con su misión y para darle mayor seguridad, rodea la nueva

fundación de murallas.

1744. Nace en Aipe el presbítero José Joaquín Cardozo Sánchez. Se dice que era un escritor notable y un orador de gran elocuencia, pero no queda rastro de sus obras. Fue de los prisioneros en el combate de La Plata, el 10 de junio de 1816 y como tal conducido a la capital. En 1823 fue cura de la catedral de Bogotá, destino que renunció en 1830.

Falleció el 20 de mayo de 1857.

1950. Por iniciativa del director de educación del Huila, doctor Gilberto Vargas Motta, se crea el Conservatorio Departamental de Música.

1965. En trágico accidente de tránsito, ocurrido en la carretera que de Palermo conduce a Neiva, muere el primer gerente de las Empresas Públicas de Neiva, poeta Julián Polanía Pérez, integrante

del grupo Los Papelípolas con Darío Silva Silva, Rubén Morales, Gustavo Andrade Rivera, Ángel Sierra Basto y Luis Ernesto Luna. Tenía 33 años y estaba en la plenitud de su producción poética, política y humana. Polanía Pérez había nacido en Palermo el 26 de agosto de 1932. Con su verso moderno cantó al Huila, a la naturaleza, al paisaje, al amor a las mujeres y a su tierra natal.

REFRÁN DEL DÍA

"El que no puede morder, que no enseñe los dientes" (No hay que hacer alarde de aquello que no se puede hacer)

COPLA DEL DÍA

Esto me decía mi novia cuando la tenía debajo, no me jodás el ombligo que el bizcocho es más abajo.